

estudiante: _____ cédula: _____
correo: _____ teléfono: _____
persona de contacto: _____ teléfono: _____

REQUISITOS DEL ESTUDIANTE
☐ 1. Llenar el formulario de solicitud de crédito educativo. (usar bolígrafo azul) ☐ 2. Llenar formulario de paz y salvo. Presentarlo en ventanilla única de cualquier sede del IFARHU (costo B/.1.00). ☐ 3. Llenar cuadro de costos ☐ 4. Copia de cédula de identidad personal por ambas caras (presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU). Aplica igual para cédulas juveniles en caso de ser menor de edad al momento de aplicar. ☐ 5. En caso de menores de edad descargar de nuestra página web el formato de Carta de Responsabilidad Menor (debe ser notariada). ☐ 6. Copia de 1 recibo de servicio público (luz, agua, teléfono o internet). ☐ 7. Estatus migratorio (extranjeros con más de 10 años de residencia en el país). ☐ 8. Documento que haga constar número de cuenta y nombre del estudiante (puede ser: volante de depósito, carta o certificación bancaria, imagen de banca en línea o copia de libreta actualizada).

REQUISITOS ACADÉMICOS
☐ 9. Copia del último diploma (presentarlo en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU). ☐ 10. Copia de los créditos académicos de los 3 últimos años. (presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU). Si actualmente está cursando la carrera, debe presentar copia de los créditos obtenidos, igualmente autenticados. ☐ 11. Plan de estudio emitido por el centro de estudio. ☐ 12. Calendario académico desglosado por cuatrimestre o semestre. ☐ 13. Costo de la carrera (con sello fresco y firma de autoridades). ☐ 14. Certificación de inicio y terminación de la carrera (con sello fresco y firma de autoridades). ☐ 15. Copia de recibo de matrícula con desglose de materias. ☐ 16. Convalidación de materia (solo si aplica). ☐ 17. En caso de compra de equipo debe presentar cotización.

REQUISITOS ADICIONALES PARA ESTUDIANTES DE EXTERIOR
Toda documentación presentada en otro idioma debe estar traducida al español por traductor certificado y cualquier costo, cotización o monto en moneda distinta al dólar debe presentar la conversión correspondiente).
☐ 18. Carta de admisión original emitida por el centro de estudio en hoja membretada (con sello fresco y firma de autoridades). ☐ 19. Descargar en nuestra página web www.ifarhu.gob.pa Carta Poder, completar y notariar. ☐ 20. Copia de cédula de representante legal en ambas caras (presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU).

- Condiciones
- La carta de trabajo expedida por cualquier empresa o institución, así como el paz y salvo emitido por el IFARHU, tienen vigencia máxima de un (1) mes.

➤ Se aceptará su solicitud una vez presente toda la documentación completa. No se recibirá documentación incompleta de ningún trámite a realizar.

➤ Los créditos educativos una vez aprobados, **están sujetos al pago de gastos de manejo y fondo de reserva por parte del prestatario.**

➤ Los gastos notariales corren por cuenta del prestatario.

➤ Para montos arriba de B/.80,000.00, se requiere un mínimo de 2 codeudores, hasta un máximo de 4 y que entre todos tengan capacidad de descuento para cubrir el 100% de la letra pactada.

➤ No podrán ser codeudores personas que laboran en organismos internacionales.

REQUISITOS PARA CODEUDOR
➤ ASALARIADO. ☐ 1. Copia de cédula de identidad personal por ambas caras (presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU). ☐ 2. Carta de trabajo original dirigida al IFARHU con fecha de inicio laboral, indicar permanencia o contrato indefinido y desglose de compromisos (se tomará en cuenta la continuidad laboral con 3 meses). ☐ 3. Copia de los 2 últimos talonarios o comprobantes de pago, excepto en el mes de diciembre.

- Nombre del funcionario Firma Fecha